

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN 2024.

En el municipio de Huixquilucan, Estado de México, siendo las dieciséis horas con cinco minutos del día diecisiete de septiembre de dos mil veinticuatro, reunidos en la Sala de Juntas de la Presidencia del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Huixquilucan en adelante SMDIF Huixquilucan, ubicada en carretera Huixquilucan-San Ramón, número 66, San Juan Bautista, del Municipio de Huixquilucan, Estado de México, los servidores públicos del SMDIF Huixquilucan e integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del SMDIF Huixquilucan: Licenciada Ana Luisa Pérez Aguilar en su carácter de Presidenta y Presidenta del Comité, Licenciada Ma Guadalupe Rosas Hernández en su carácter de Directora General e integrante del Comité, Licenciado David Flor González, en suplencia de la Licenciada Isabel Jasso Padilla, titular de la Contraloría Interna e integrante del Comité, Licenciado Luis Ariel García Zertuche en su carácter de Tesorero e integrante del Comité y el Maestro José Alberto Jiménez Santos en su carácter de Director Jurídico y Secretario Técnico; de conformidad con lo establecido en los artículos 27, 29, 30 fracciones I, II, VII del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; a efecto de llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del referido Comité.-----A continuación, la Presidenta de este Comité, instruye al Secretario Técnico, para que

### 1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. ------

Acto seguido, el Secretario Técnico, procede a tomar lista a los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del SMDIF Huixquilucan, informando que se encuentran presentes un total de cuatro integrantes, por lo que se confirma la existencia de quórum legal para continuar con el desarrollo de esta Sesión.

proceda a dar lectura con el orden del día: -----



En uso de la voz la Presidenta de este Comité, declara a los integrantes del mismo: "Vista la existencia del quórum legal, siendo las dieciséis horas con ocho minutos, del día diecisiete de septiembre de dos mil veinticuatro, se declara abierta la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del SMDIF Huixquilucan 2024 y válidos los acuerdos que en ella se tomen conforme a la Ley. Así mismo, solicita al Secretario Técnico, proceda a dar lectura al siguiente punto del orden del día". -----2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal. -----2. Lectura y aprobación del orden del día. -----3. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Tercer Avance Trimestral del Programa Anual para la Mejora Regulatoria de dos mil veinticuatro. -----4. Análisis, discusión y en su caso aprobación de los formatos de Agenda Regulatoria, correspondiente al mes de noviembre de dos mil veinticuatro. ------5. Análisis, discusión y en su caso aprobación de los formatos para el Análisis de Impacto Regulatorio Municipal de Exención. ------6. Análisis, discusión y en su caso aprobación de las propuestas para el Programa Anual de Mejora Regulatoria de dos mil veinticinco del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Huixquilucan, "Descripción del Programa por Trámite y/o Servicio", en su formato "1DPTS". -----7. Asuntos generales. -----8. Cierre de Sesión. -----La Presidenta instruye al Secretario Técnico someta a consideración de los integrantes del Comité Interno el orden del día, para su aprobación. -----Acto seguido, el Secretario Técnico, les consulta: "A quien esté por aprobar el orden del día de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Huixquilucan 2024, sírvase a levantar la mano". "Presidenta le informo que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad de

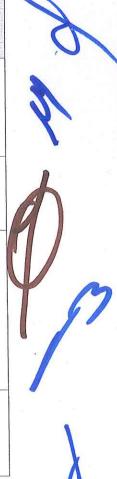


Para continuar con el desarrollo de la Sesión, la Presidenta, solicita al Secretario Técnico, proceda a dar lectura del siguiente punto del orden del día.

3. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL TERCER AVANCE TRIMESTRAL DEL PROGRAMA ANUAL PARA LA MEJORA REGULATORIA DE DOS MIL VEINTICUATRO.

El Secretario en uso de la voz, hace del conocimiento a los integrantes del Comité Interno, que el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Huixquilucan, tiene el cumplimiento al 100% (cien por ciento) en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2024 de los Trámites o Servicios consistentes en:

No	CÓDIGO DE LA CÉDULA DE TRÁMITES Y SERVICIOS.	NOMBRE DEL TRÂMITE Y/O SERVICIO PROPUESTO EN EL PAMMR 2024 DEL SMDIF HUIXQUILUCAN.	TIEMPO DE RESPUESTA Y REDUCCIÓN DEL TIEMPO DE RESPUESTA DEL TRÁMITE Y/O SERVICIO.	DEPENDENCIA RESPONSABLE DEL TRÁMITE Y/O SERVICIO.
1	SMDIFH-DAGV- 01	APOYO SOCIAL PARA EL EMPODERAMIENTO ECONÓMICO DE LA MUJER QUE BRINDA LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN	DE 1 DÍA HÁBIL A 30 MINUTOS  100 % DE CUMPLIMIENTO	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN
2	SMDIFH-DAP-03	ESTUDIOS SOCIOECONÓMICOS QUE ATIENDE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN	DE 8 DÍAS HÁBILES A 15 MINUTOS 100 % DE CUMPLIMIENTO	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN
3	SMDIFH-DAP-04	PLÁTICAS, TALLERES Y CONFERENCIAS PARA ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE RIESGO DE ADICCIONES, PREVENCIÓN DEL EMBARAZO, ÁTENCIÓN A MUJERES EMBRAZADAS, VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y TRASTORNOS MENTALES DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN	DE 15 DÍAS HÁBILES A 1 DÍA HÁBIL 100 % DE CUMPLIMIENTO	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN
4	SMDIFH-DAP-05	TALLERES, CONFERENCIAS, CURSOS Y ASESORÍAS PARA LA PREVENCIÓN DE TRASTORNOS EMOCIONALES EN MUJERES QUE BRINDA LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL	DE 4 DÍAS HÁBILES A 1 DÍA HÁBIL 100 % DE CUMPLIMIENTO	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN





		DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN		
5	SMDIFH-DAP-06	ESTIMULACIÓN TEMPRANA QUE BRINDA LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN	DE 3 DÍAS HÁBILES A 1 DÍA HÁBIL 100 % DE CUMPLIMIENTO	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN
6	SMDIFH-DAP-07	CONSULTA PSICOLÓGICA QUE BRINDA LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXOUILUCAN	DE 10 DÍAS HÁBILES A 1 DÍA HÁBIL 100 % DE CUMPLIMIENTO	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN
No	CÓDIGO DE LA CÉDULA DE TRÁMITES Y SERVICIOS.	NOMBRE DEL TRÁMITE Y/O SERVICIO PROPUESTO EN EL PAMMR 2024 DEL SMDIF HUIXQUILUCAN	REQUISITOS CUANTOS SE DISMINUYEN CANTIDAD ELIMINACIÓN DE REQUISITOS CITAR DE CUANTOS A CUANTOS	DEPENDENCIA RESPONSABLE DEL TRÁMITE Y/O SERVICIO.
7	SMDIFH-DG- SG-01	COMEDORES COMUNITARIOS INFANTILES DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN	DE 8 A 5 REQUISITOS: ELIMINACIÓN DE LOS REQUISITOS: . CURP DE BENEFICIARIO ACTUALIZADO FORMATO ÚNICO DE INSCRIPCIÓN . REGLAMENTO FIRMADO.	DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN
8	SMDIFH-DAD- 04	ALBERCAS MUNICIPALES A CARGO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN	DE 11 A 10 REQUISITOS: ELIMINACIÓN DEL REQUISITO: REGLAMENTO PARA USUARIOS.  100 % DE CUMPLIMIENTO	DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN

De acuerdo con los datos señalados con antelación, en el Primer Reporte Trimestral del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2024, aprobado en la Primera Sesión Ordinaria del comité Interno de Mejora Regulatoria, celebrada en fecha veinticinco de marzo de la presente anualidad, fue acreditado el cumplimiento de las acciones de mejora de los ocho Trámites y Servicios que conformaron el Programa Anual de Mejora Regulatoria de este Organismo Público Descentralizado. Derivado de lo anterior, se da cumplimiento con el Tercer Avance Trimestral del Programa Anual para la Mejora Regulatoria de dos mil veinticuatro.





En uso de la voz, la Presidenta pone a consideración de los integrantes del Comité, el siguiente:
ACUERDO CIMR/SMDIF/03/01-ORD/2024. EL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 30 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO DE LA LEY PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS, APRUEBA EL TERCER AVANCE TRIMESTRAL DEL PROGRAMA ANUAL PARA LA MEJORA REGULATORIA DE DOS MIL VEINTICUATRO, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES.
Con el acuerdo antes referido, la Presidenta instruye al Secretario, abra el registro de intervenciones
El Secretario Técnico abre el registro de intervenciones e informa a la Presidenta que no existen intervenciones al respecto
En uso de la voz, la Presidenta le solicita al Secretario Técnico someta a votación el acuerdo propuesto
El Secretario en uso de la voz y atendiendo la instrucción de la Presidenta, les pregunta a los integrantes del Comité:
"A quienes estén por aprobar el ACUERDO CIMR/SMDIF/03/01-ORD/2024. EL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LA ARTÍCULO 30 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO DE LA LEY PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS, APRUEBA EL TERCER AVANCE TRIMESTRAL DEL PROGRAMA ANUAL PARA LA MEJORA REGULATORIA DE DOS MIL VEINTICUATRO, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES, sírvanse levantar la mano"
En uso de la voz, el Secretario Técnico informa a la Presidenta que el ACUERDO CIMR/SMDIF/03/01-ORD/2024. EL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 30 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO DE LA LEY PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS, APRUEBA EL TERCER AVANCE TRIMESTRAL DEL PROGRAMA ANUAL PARA LA MEJORA REGULATORIA DE DOS MIL VEINTICUATRO, ha sido aprobado por unanimidad de votos, asentándose en el Acta correspondiente.



Desahogado el punto anterior, la Presidenta de Comité Interno, solicita al Secretario Técnico, proceda a dar lectura del siguiente punto del orden del día.

(6)

4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS FORMATOS DE AGENDA REGULATORIA, CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.

No	PROPUESTAS	DEPENDENCIA QUE PROPONE
SMDIFH/01/2024	REGLAMENTO ORGÁNICO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRA DE LA FAMILIA DE HUXQUILUCAN	Presidencia del Sistema municipal para el Desarrollo integral de la familia de Huixquilucan
SMDIFH/02/2024	REGLAMENTO INTERNO DEL PATRONATO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN	Presidencia del Sistema Municipal Para el Desarrollo integral de la familia de Huixquilucan
SMDIFH/03/2024	LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA RECEPCIÓN, ACEPTACIÓN, REGISTRO Y CONTROL DE LAS DONACIONES QUE RECIBA EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN	PRESIDENCIA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRA DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN
SMDIFH/04/2024	REGLAMENTO DE SESIONES DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRA DE LA FAMILIA DE HUXQUILUCAN	DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN
SMDIFH/05/2024	REGLAMENTO PARA LOS PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL EN EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN	DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN
SMDIFH/06/2024	REGLAMENTO INTERNO DE USUARIOS DE COMEDORES COMUNITARIOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRA DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN	DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN
SMDIFH/07/2024	REGLAMENTO INTERNO DEL ALBERGUE TEMPORAL INFANTIL "RENACER" DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXOUILUCAN	PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN
SMDIFH/08/2024	REGLAMENTO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE PATROCINIO JURÍDICO EN MATERIA FAMILIAR DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN	PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN
5MDIFH/09/2024	REGLAMENTO INTERNO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL CENTRO ROSA MÍSTICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCA	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN



En uso de la voz la Presidenta se somete a consideración de los Integrantes de este Comité, el siguiente:
ACUERDO CIMR/SMDIF/03/02-ORD/2024. EL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 30 DEL REGLAMENTO DE LA LEY PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS, APRUEBA LOS FORMATOS DE AGENDA REGULATORIA, CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO CON LA FINALIDAD DE ENVIARLOS A LA COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES.
Con el acuerdo antes referido, la Presidenta instruye al Secretario, habrá el registro de intervenciones.
El Secretario Técnico abre el registro de intervenciones; e informa a la Presidenta que no existen intervenciones al respecto
En uso de la voz, la Presidenta le solicita al Secretario Técnico someta a votación el acuerdo propuesto.
El Secretario en uso de la voz y atendiendo la instrucción de la Presidenta, les pregunta a los integrantes del Comité:
"A quienes estén por aprobar el ACUERDO CIMR/SMDIF/03/02-ORD/2024. EL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 30 DEL REGLAMENTO DE LA LEY PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS, APRUEBA LOS FORMATOS DE AGENDA REGULATORIA, CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO CON LA FINALIDAD DE ENVIARLOS A LA COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES, sírvanse levantar la mano"
En uso de la voz, el Secretario Técnico informa a la Presidenta que el ACUERDO CIMR/SMDIF/03/02-ORD/2024. EL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 30 DEL REGLAMENTO DE LA LEY PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS, APRUEBA LOS



FORMATOS DE AGENDA REGULATORIA, CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO CON LA FINALIDAD DE ENVIARLOS A LA COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA, PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES, ha sido aprobado por unanimidad de votos, asentándose en el acta correspondiente. -------

Desahogado el punto anterior, la Presidenta de Comité Interno, solicita al Secretario Técnico, proceda a dar lectura del siguiente punto del orden del día.

# 5.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS FORMATOS PARA EL ANÁLISIS DE IMPACTO REGULATORIO MUNICIPAL DE EXENCIÓN. -----

El Secretario Técnico refiere: "En razón de la aprobación de los formatos de Agenda Regulatoria, correspondientes al mes de noviembre de dos mil veinticuatro, de este Organismo Público Descentralizado, que contemplan las propuestas regulatorias siguientes":

No	PROPUESTAS	DEPENDENCIA QUE PROPONE
SMDIFH/01/2024	REGLAMENTO ORGÁNICO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRA DE LA FAMILIA DE HUXQUILUCAN	PRESIDENCIA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN
SMDIFH/02/2024	REGLAMENTO INTERNO DEL PATRONATO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN	PRESIDENCIA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN
SMDIFH/03/2024	LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA RECEPCIÓN, ACEPTACIÓN, REGISTRO Y CONTROL DE LAS DONACIONES QUE RECIBA EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN	PRESIDENCIA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRA DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN
SMDIFH/04/2024	REGLAMENTO DE SESIONES DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRA DE LA FAMILIA DE HUXQUILUCAN	DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXOUILUCAN
SMDIFH/05/2024	REGLAMENTO PARA LOS PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL EN EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN	DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN
SMDIFH/06/2024	REGLAMENTO INTERNO DE USUARIOS DE COMEDORES COMUNITARIOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRA DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN	DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN
SMDIFH/07/2024	REGLAMENTO INTERNO DEL ALBERGUE TEMPORAL INFANTIL "RENACER" DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN	PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN
SMDIFH/08/2024	REGLAMENTO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE PATROCINIO JURÍDICO EN MATERIA FAMILIAR DEL	PROCURADURÍA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE













	SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN	LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN	
SMDIFH/09/2024	REGLAMENTO INTERNO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL CENTRO ROSA MÍSTICA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCA	DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN	
En uso de la voz	la Presidenta se somete a consideración	n de los Integrantes de este Comité	
el siguiente:			
REGULATORIA, FRACCIÓN II D ESTADO DE MÉX DE IMPACTO I ENVIARLOS A L	AR/SMDIF/03/03-ORD/2024. EL CO CON FUNDAMENTO EN LO DISI EL REGLAMENTO DE LA LEY PARA XICO Y SUS MUNICIPIOS, APRUEBA LO REGULATORIO MUNICIPAL DE EXEN A COORDINACIÓN GENERAL MUNIC TOS PROCEDENTES	PUESTO POR EL ARTÍCULO 30 LA MEJORA REGULATORIA DEL OS FORMATOS PARA EL ANÁLISIS NCIÓN, CON LA FINALIDAD DE IPAL DE MEJORA REGULATORIA,	
Con el acuerdo intervenciones	antes referido, la Presidenta instruye	al Secretario, habrá el registro de	
El Secretario Técnico abre el registro de intervenciones; e informa a la Presidenta que nexisten intervenciones al respecto.			
En uso de la voz, propuesto	la Presidenta le solicita al Secretario Téc	cnico someta a votación el acuerdo	
El Secretario en u integrantes del C	so de la voz y atendiendo la instrucción omité:	de la Presidenta, les pregunta a los	
INTERNO DE ME ARTÍCULO 30 FRA DEL ESTADO DE N DE IMPACTO REG A LA COORDINA	n por aprobar el ACUERDO CIMR/SM EJORA REGULATORIA, CON FUNDAME ACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE LA LEY MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS, APRUEBA L EULATORIO MUNICIPAL DE EXENCIÓN, O ACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE ME DENTES, sírvanse levantar la mano"	ENTO EN LO DISPUESTO POR EL Y PARA LA MEJORA REGULATORIA LOS FORMATOS PARA EL ANÁLISIS CON LA FINALIDAD DE ENVIARLOS EJORA REGULATORIA, PARA LOS	





Desahogado el punto anterior, la Presidenta de Comité Interno, solicita al Secretario Técnico, proceda a dar lectura del siguiente punto del orden del día. ------

6. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS PROPUESTAS PARA EL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA DE DOS MIL VEINTICINCO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN, "DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO", EN SU FORMATO "1DPTS".

Para el desahogo de este punto del Orden del Día, la Presidenta del Comité le concede el uso de la voz al Secretario Técnico del mismo, quien manifiesta lo siguiente: ------

CÓDIGO DE LA CÈDULA DE TRÁMITES Y SERVICIOS	NOMBRE DEL TRÁMITE Y/O SERVICIO PROPUESTO EN EL PAMMR 2024 DEL SMDIF HUIXQUILUCAN	PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA	DEPENDENCIA RESPONSABLE DEL TRÁMITE Y/O SERVICIO
SMDIFH-DSM-03	ATENCIÓN AL NACIMIENTO POR PARTO, QUE BRINDA LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN	SE PROPONE DIGITALIZAR EL SERVICIO DE ATENCIÓN AL NACIMIENTO POR PARTO, EN PRE GESTIÓN DE ESTA FORMA EL CIUDADANO SOLO REALIZARA LA VISITA A LA DEPENDENCIA PARA RECIBIR EL SERVICIO, PREVIO RECIBO DE PAGO.	DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN
SMDIFH-DSM-04	ATENCIÓN AL NACIMIENTO POR CESÁREA, QUE BRINDA LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL	SE PROPONE DIGITALIZAR EL SERVICIO DE ATENCIÓN AL NACIMIENTO POR CESÁREA, EN PRE GESTIÓN DE ESTA FORMA EL	DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE



	PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN	CIUDADANO SOLO REALIZARA LA VISITA A LA DEPENDENCIA PARA RECIBIR EL SERVICIO, PREVIO RECIBO DE PAGO.	LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN
En uso de la siguiente:	voz, la Presidenta pone a	consideración de los integ	rantes del Comité, el
FRACCIÓN I ESTADO DE PROGRAMA PARA EL DESA DEL PROGRAI	A, CON FUNDAMENTO DEL REGLAMENTO DE L MÉXICO Y SUS MUNICI ANUAL DE MEJORA RE ARROLLO INTEGRAL DE L/ MA POR TRÁMITE Y/O SEI	2024. EL COMITÉ INTE EN LO DISPUESTO POR A LEY PARA LA MEJORA PIOS, APRUEBA LAS PRO GULATORIA 2025 DEL SI A FAMILIA DE HUIXQUILUO RVICIO", EN SU FORMATO	R EL ARTÍCULO 30 REGULATORIA DEL PUESTAS PARA EL STEMA MUNICIPAL CAN, "DESCRIPCIÓN "1DPTS" PARA LOS
Con el acuerd	o antes referido, la Presid	enta instruye al Secretario,	habrá el registro de
El Secretario Técnico abre el registro de intervenciones e informa a la Presidenta que no existen intervenciones al respecto.			
En uso de la vo propuesto	z, la Presidenta le solicita al	Secretario Técnico someta a	votación el acuerdo
El Secretario en	uso de la voz y atendiendo	o la instrucción de la Preside	nta, les pregunta a los
"A quienes est INTERNO DE M ARTÍCULO 30 F DEL ESTADO [ PROGRAMA AM DESARROLLO PROGRAMA PO	én por aprobar el ACUEI MEJORA REGULATORIA, C RACCIÓN I DEL REGLAMEI DE MÉXICO Y SUS MUNI JUAL DE MEJORA REGULA INTEGRAL DE LA FAMI	RDO CIMR/SMDIF/03/04-OI ON FUNDAMENTO EN LO NTO DE LA LEY PARA LA MI ICIPIOS, APRUEBA LAS PR TORIA 2025 DEL SISTEMA LIA DE HUIXQUILUCAN, ', EN SU FORMATO "1DPTS"	RD/2024. EL COMITÉ DISPUESTO POR EL EJORA REGULATORIA OPUESTAS PARA EL MUNICIPAL PARA EL "DESCRIPCIÓN DEL

(11)

PROCEDENTES, sírvanse levantar la mano."-----



En uso de la voz, el Secretario Técnico informa a la Presidenta que el ACUERDO CIMR/SMDIF/03/04-ORD/2024. EL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA, CON fundamento en lo dispuesto por el artículo 30 fracción i del reglamento DE LA LEY PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS, APRUEBA LAS PROPUESTAS PARA EL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2025 DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN, "DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO", EN SU FORMATO "1DPTS", PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES, ha sido aprobado por unanimidad de votos, asentándose en el Acta correspondiente. -----Desahogado el punto anterior, la Presidenta de Comité Interno, solicita al Secretario Técnico, proceda a dar lectura del siguiente punto del orden del día. -----7. ASUNTOS GENERALES. -----La Presidenta en uso de la voz, pregunta a los integrantes de este Comité: "Si tienen algún asunto general a tratar". Al no existir manifestaciones, la Presidenta, instruye al Secretario Técnico, realice el Acta respectiva y se recaben las firmas correspondientes; continuando con la lectura del siguiente punto del orden del día. -----8. CIERRE DE SESIÓN. ----En uso de la voz, la Presidenta señala: "Una vez agotados y desahogados todos los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las dieciséis horas con cincuenta y cinco minutos del día diecisiete de septiembre de la presente anualidad, declaro concluida la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de dos mil veinticuatro del SMDIF Huixquilucan, firmando al margen y al calce los que en ella

12



intervinieron para la debida constancia."-----



LIC ANA LUISA PÉREZ AGUILAR PRESIDENTA DEL SMDIF HUIXQUILUCAN Y PRESIDENTA DEL COMITÉ INTERNO DE MAJORA REGULATORIA

MTRO. JOSÉ ALBERTO JIMÉNEZ SANTOS DIRECTOR JURÍDICO DEL SMDIF HUIXQUILUCAN Y SECRITARIO TÉCNICO DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA LIC. MA GUADALUPE ROSAS HERNANDEZ 13

DIRECTORA GENERAL DEL SMDIF HUIXQUILUCAN E INTEGRANTE DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA

EN SUPLENCIA DE LA TITULAR DE LA CONTRALORÍA INTERNA E INTEGRANTE DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA

LIC. LUIS ARIEL GARCÍA ZERTUCHE TESORERO DEL SMIDIF HUIXQUILUCAN E INTEGRANTE DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN, CELEBRADA EL DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.